


ACTA NÚMERO 112 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015.

Siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día 23 de Septiembre del año dos mil quince, reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en la Plaza Principal Oriente número 50 del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por el Presidente Municipal, se reunió el Honorable Cuerpo Edilicio 2012-2015 Integrado por el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Sindico Christopher Alexiz Esparza Avila y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Centésima Novena Sesión en Calidad Extraordinaria, bajo el siguiente:

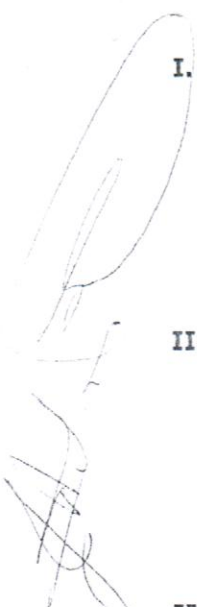
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Comprobación de Quórum e instalación de la Asamblea.
- III. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación a Presidente Municipal, Secretario General, Sindico Municipal y Encargado de la Hacienda Municipal para la Participación y Suscripción de los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado en el "Programa CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015 PARA INVERSIÓN (CONVENIO D).
Relación de Obras a Ejecutar:


No.	PROYECTO	Monto
1	Pavimentación con Concreto Hidráulico y Obras Complementarias (1er. Etapa) de la Calle Profra.- María de la Luz Muñoz Órnelas, Colonia Nejayote.	\$2'500,000.00
2	Pavimentación con Concreto Hidráulico y Obras Complementarias en la Calle Manuel J. Aguirre, Colonia Bellavista.	\$2'500,000.00
		\$5,000,000.00

- 
- IV.** Autorización de Ayuntamiento para nombrar como Recinto Oficial, el Patio de la Presidencia Municipal para realizar Sesión Solemne el miércoles 30 de Septiembre de 2015, a las 19:00 horas, para la Toma de Protesta a la Administración entrante 2015-2018.
- V.** Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION

- 
- I.** Se procedió al pase de lista encontrándose presentes el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila y Regidores: Mtra. María Magdalena Escobedo Ponce, C. Edgardo Emanuel Luna Ramírez, Paulo Jiménez Martínez, Lic. Iris Lizbeth Hernández Prieto, Tec. Benjamín Mora Jáuregui, Arq. Ricardo Sánchez Orozco, María del Carmen García Pedroza, Ignacio Avelar Márquez y María Elena Chávez Martínez.
- II.** Es declarada legal y formalmente abierta e instalada la sesión por parte del Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche Licenciada Laura del Carmen Carrillo Flores al contar con Quórum suficiente, por lo que serán validos los acuerdos que en ella se tomen y se procede a continuar con el orden del día establecido en la convocatoria respectiva al tenor, del cual habrá de sujetarse la sesión.
- III.** Se aprueba por MAYORÍA CALIFICADA con 10 votos a favor por parte de Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Municipal Christopher Alexiz Esparza Avila y Regidores: María Magdalena Escobedo Ponce, María del Carmen García Pedroza, Iris Lizbeth Hernández Prieto, Edgardo Emanuel Luna Ramírez, Paulo Jiménez Martínez, Ignacio Avelar Márquez, María Elena Chávez Martínez Y Benjamín Mora Jáuregui. Con 1 voto en contra por parte del Regidor Ricardo Sánchez Orozco.

Argumentando el Regidor Ricardo Sánchez Orozco que su voto es en contra en base a que no ve ninguna licitación.



Primero.-Se autoriza al Municipio de Teocaltiche, Jalisco, la realización de Obra Pública en el Ejercicio Fiscal 2015, por el monto de \$ 5'000,000.00 (Cinco Millones de pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de Diciembre de 2015, con recursos provenientes del **PROGRAMA CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015** del fondo con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2015.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	PROYECTO	Monto
1	Pavimentación con Concreto Hidráulico y Obras Complementarias (1er. Etapa) de la Calle Profra.- María de la Luz Muñoz Órnelas, Colonia Nejayote.	\$2'500,000.00
2	Pavimentación con Concreto Hidráulico y Obras Complementarias en la Calle Manuel J. Aguirre, Colonia Bellavista.	\$2'500,000.00
		\$5,000,000.00

Segundo.-Se autoriza a los CC. Juan Manuel González Jiménez, Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores, Christopher Alexiz Esparza Avila y Lic. Fernando Mejía Sánchez en su carácter de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Tesorero para que Suscriban los Instrumentos Jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las Participaciones Federales y/o Estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida (s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los Recursos Federales asignados sean retenidas.

- IV.** Se aprueba por UNANIMIDAD nombrar como Recinto Oficial, el Patio de la Presidencia Municipal para realizar Sesión Solemne el miércoles 30 de Septiembre de 2015, a las 19:00 horas, para la Toma de Protesta a la Administración entrante 2015-2018.

Por otro lado, se acordó por el Cuerpo Edilicio 2012-2015 que antes de culminar la presente Administración habrá una Sesión Ordinaria. Acordando que la fecha tentativa será para el martes 29 Septiembre de 2015.

- V.** No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día 23 de Septiembre del año 2015. Doy Fe y Legalidad.

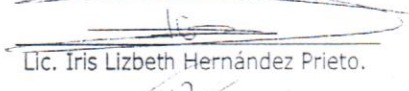

C. Juan Manuel González Jiménez
Presidente Municipal

C. Christopher-Alexiz Esparza Avila.
Síndico Municipal.

REGIDORES


Mtra. María Magdalena Escobedo Ponce.

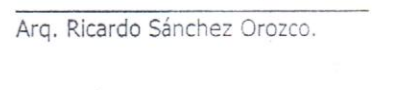

C. Edgardo Emanuel Luna Ramírez.


Lic. Iris Lizbeth Hernández Prieto.


C. Paulo Jiménez Martínez.

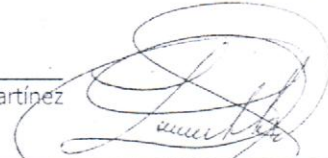

Tec. María del Carmen García Pedroza.


C. Benjamín Mora Jáuregui.


Arq. Ricardo Sánchez Orozco.


Dr. Ignacio Avelar Márquez.


Ing. María Elena Chávez Martínez


Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

